



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0848_3: Organizar el mantenimiento de instalaciones solares térmicas”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0848_3: Organizar el mantenimiento de instalaciones solares térmicas".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Organizar las maniobras y operaciones de ajuste en la instalación solar térmica, controlando su ejecución, para la mejora de su funcionamiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Interpretar las señales y datos obtenidos, directamente o a través de sistemas de telecontrol y telemando, maximizando el funcionamiento de la instalación a través de operaciones de ajuste.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Determinar los tipos de maniobras y ajustes (presión de trabajo del circuito primario, temperaturas de captadores y de acumuladores entre otros), utilizando los elementos de medida (manómetros y termómetros analógicos o digitales entre otros), informando y controlando su ejecución.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Supervisar las maniobras de puesta en funcionamiento y parada de la instalación fototérmica, asegurando los tiempos de funcionamiento de bombas, así como el diferencial de temperaturas entre captadores y acumulador de acuerdo con los requisitos de calidad, eficacia y seguridad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Analizar los resultados de las maniobras y operaciones de ajuste, extrayendo conclusiones sobre la mejora del rendimiento y la seguridad de la instalación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
--	-------------------------------	--	--	--



2: Desarrollar los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de la instalación solar térmica, actualizándolos y mejorándolos para su aplicación y asegurando el funcionamiento de la instalación.	1	2	3	4
2.1: Elaborar los programas de mantenimiento, verificando que contienen la definición de tareas, procedimientos y métodos de intervención y desmontaje/montaje, gamas de chequeo, tiempos, recursos humanos y materiales necesarios para su ejecución en el plazo y coste previsto, así como empleando la información técnica proporcionada por los fabricantes de los equipos y elementos utilizados incluyendo las operaciones de mantenimiento para que el sistema funcione durante su vida útil.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Preparar el programa de mantenimiento preventivo recogiendo operaciones de inspección visual (IV), control de funcionamiento (CF), verificación de actuaciones y otros, que permitan las condiciones de funcionamiento, prestaciones, protección y durabilidad de la instalación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Establecer los criterios de control de calidad mediante indicadores de proceso ("KPI") para las distintas fases en que se organiza el mantenimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Verificar los programas de mantenimiento, asegurando que optimizan los recursos propios, determinan las necesidades de apoyo externo y garantizan el cumplimiento de los objetivos de producción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Actualizar los procedimientos empleados en el mantenimiento preventivo y correctivo, con periodicidad, incorporando las mejoras detectadas y las pruebas de nuevas técnicas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Mejorar los planes de gestión del mantenimiento, incluyendo pruebas de nuevas técnicas, así como la participación en el proceso de fiabilización de nuevos productos empleados en las instalaciones comparando su rendimiento y eficacia con las prestaciones anteriores.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Organizar los procesos y procedimientos de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de la instalación solar térmica, supervisándolos para su aplicación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Organizar el mantenimiento y reparación de la instalación, supervisándolo posteriormente, utilizando la documentación técnica y administrativa, recibida y generada, incluyendo memoria, planos y normativa entre otros, coordinando los recursos humanos, maquinaria, herramientas, parques móviles, sistemas de comunicación y otros elementos para la ejecución de los mismos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



3: Organizar los procesos y procedimientos de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de la instalación solar térmica, supervisándolos para su aplicación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.2: Controlar el diagnóstico del fallo y/o avería del equipo, elemento o sistema de la instalación fototérmica, aplicando técnicas de análisis de los datos tomados para efectuar la valoración, información técnica de explotación e historial de la instalación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Determinar las especificaciones de los materiales y equipos empleados en el mantenimiento de la instalación fototérmica, en base al proyecto de ejecución y a los planes de mantenimiento preventivo y correctivo para la gestión de su adquisición.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Organizar los materiales de almacén, así como los sistemas para su distribución, haciendo acopio de existencias de forma eficaz y con máxima calidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Organizar los procesos de revisión de captadores, tuberías, depósitos, intercambiadores, equipos eléctricos, sondas, purgadores, presostatos, y otros elementos sometidos a campañas de revisión, con el objetivo de conseguir que la mayor parte del mantenimiento sea de tipo preventivo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Seguir el mantenimiento, controlando la calidad de su ejecución y los costes, obteniendo los indicadores de control para establecer las comparativas que perfilen las líneas de actuación y resolviendo las contingencias con la máxima eficiencia, cumpliendo con los objetivos programados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7: Controlar los datos obtenidos fruto de las revisiones o de las modificaciones de las instalaciones, recopilándolos para mantener los sistemas de información y bases de datos actualizadas, realizando fichas de control de mantenimiento periódico, gestionándolas mediante el uso de sistemas tecnológicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.8: Analizar los datos obtenidos en los mantenimientos preventivos y correctivos, para aplicar técnicas de mantenimiento predictivos a través de elementos de telecontrol para la mejora y eficiencia de las instalaciones solares térmicas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
--	-------------------------------	--	--	--



4: Desarrollar el programa de gestión energética de instalaciones fototérmicas, promoviendo el de consumo energético mediante tecnologías y prácticas sostenibles para reducir costes y el impacto ambiental, controlando su aplicación.	1	2	3	4
4.1: Medir la energía generada por la instalación, con la periodicidad estipulada en el Plan de mantenimiento, evaluando la contribución solar real a las necesidades energéticas totales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Supervisar la toma de datos de consumo de agua caliente, detectando posibles desviaciones de los valores iniciales y registrando los históricos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Controlar la contabilización de aportes energéticos, con los contadores de calorías o sistema de telemedida existentes, siguiendo su evolución y tomando las medidas correctoras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5: Controlar la documentación relacionada con los procesos de explotación y mantenimiento de la instalación solar térmica, para supervisar su actividad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Organizar los partes de trabajo, albaranes, facturas, pedidos y otros documentos administrativos, controlándolos dentro del proceso de mantenimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Efectuar el comportamiento previsto por la instalación fototérmica, así como la generación de no conformidades a partir de contratos tipo y en base a los indicadores recogidos en los planes de vigilancia de las guías específicas editadas por las empresas fabricantes del sector.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3: Aplicar los procedimientos administrativos y sistemas de gestión de la calidad en el mantenimiento, supervisándolos mediante auditoría internas y/o externas para su ejecución.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4: Revisar los inventarios, actualizándolos y gestionándolos, así como controlando la información relacionada con las altas, bajas y reparaciones efectuadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.5: Controlar el mantenimiento de los parques móviles, herramientas, maquinaria, sistemas de comunicación y otros equipos, comprobando que se ha efectuado conforme a prescripciones técnicas establecidas por los fabricantes y procedimientos realizados por la empresa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



5: Controlar la documentación relacionada con los procesos de explotación y mantenimiento de la instalación solar térmica, para supervisar su actividad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.6: Supervisar los sistemas informáticos de gestión empleados en los procesos de explotación y mantenimiento de instalaciones fototérmicas, verificando que se ajustan a los parámetros de funcionamiento establecidos en el proyecto y en los planes de mantenimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

6: Organizar las normas y medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales en el mantenimiento de la instalación solar térmica, para controlar su aplicación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Detectar los riesgos profesionales carácter general y los relacionados con cada uno de los sistemas de la instalación a través de las inspecciones y supervisión en campo, comunicándolos eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la empresa y proponiendo medidas de prevención o propuestas de mejoras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.2: Gestionar las infraestructuras de seguridad y salud de la instalación, desarrollando su despliegue y ubicación, y controlando el cumplimiento de los procedimientos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.3: Utilizar los equipos de seguridad y Equipos de Protección Individual (EPI) según zonas afectadas y actividad a realizar, siguiendo las instrucciones del fabricante, manteniéndolos y almacenándolos para su uso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.4: Supervisar el empleo, funcionamiento y estado de conservación de maquinaria, vehículos, herramientas y otros equipos utilizados en la obra, desde el punto de vista de la seguridad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.5: Gestionar el Plan de emergencias relacionado con el proceso de mantenimiento de la instalación garantizando el control del riesgo para las personas, el medio ambiente y los propios circuitos eléctricos e hidráulicos de la instalación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.6: Evaluar los riesgos de tipo medioambiental relacionados con las actuaciones de mantenimiento mediante análisis de riesgos, analizándolos para fijar las medidas preventivas, controlándolos y comunicándolos al personal de operación y mantenimiento para evitarlos o reducirlos en todo momento con arreglo a los procedimientos establecidos por la empresa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



6: Organizar las normas y medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales en el mantenimiento de la instalación solar térmica, para controlar su aplicación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.7: Gestionar los residuos generados en los trabajos según prescripción de acuerdo con los procedimientos establecidos por la empresa según la reglamentación o normativa aplicable, entregándolos a un gestor autorizado de acuerdo a lo establecido en la normativa relativa a residuos y suelos contaminados para una economía circular.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>